

34616

Quito, 18 de junio del 2012

Q.

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

1 e/u

De mis consideraciones:

Efraín Orlando Torres Villena, en mi calidad de Gerente General de la compañía **COPINTERLLANTA S.A.**, me permito poner a su conocimiento las transferencias de acciones que se han realizado en la compañía que represento:

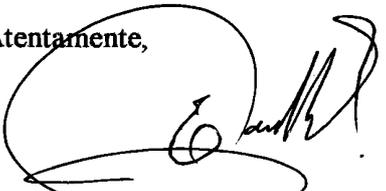
1. El señor **Alberto Enrique Campaña Chiriboga**, de manera libre y voluntaria ha decidido transferir la totalidad de las **CINCO MIL (5000)** acciones de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US. 1,00)**, que poseía en la compañía, a favor del señor **Samuel Elias Torres Soria**.

Adjunto se servirá encontrar copias de las comunicaciones que tanto cedentes como cesionarios hicieron llegar a la Gerencia General.

Tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta de las copias de cédulas que se acompañan.

Particular que permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


EFRAIN ORLANDO TORRES
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

*Transferencia
registrada*

20 JUN. 2012



Quito, 10 de junio del 2012

Señor
EFRAIN TORRES VILLENA.
GERENTE GENERAL
COPINTERLLANTA S.A
Presente.

De mis consideraciones :

Alberto Enrique Campaña Chiriboga, en mi calidad de accionista de la compañía que usted representa, me permito comunicarle que de manera libre y voluntaria he decidido transferir la totalidad de las CINCO MIL (5.000), acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. 1,00), que poseo en la compañía, a favor del señor Samuel Elias Torres Soria.

De esta manera transfiero la totalidad de las cinco mil acciones, que poseo en la compañía, sin reservarme ninguna clase de beneficios.

La presente transferencia la suscribo conjuntamente con el cesionario señor Samuel Elias Torres Soria, quien ha aceptado la transferencia que he realizado a su favor.

Tanto Cedente como Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta de las copias de cédulas que se acompañan a la presente.

Atentamente

Sr. ALBERTO ENRIQUE CAMPAÑA
CEDENTE
C.C.

SRA . MARTHA CASTILLO
CC.

CESIONARIO
SR. SAMUEL ELIAS TORRES
CC.